

ñucallacta

PASION POR NUESTRA TIERRA

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ÑUCALLACTA TOURS S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los 14 días del mes de abril del año 2017, a las 09:30, en el local de la Compañía ubicado en la calle Av. 9 de Octubre número 100 intersección Malecón Edificio LA PREVISORA Ofc. 2503 Piso 25, los accionistas de la **COMPAÑIA ÑUCA LLACTATOURS S.A.** deciden reunirse e instalarse en **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, sin necesidad de convocatoria previa por estar concurrente el 100% del capital social de la compañía de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías de conformidad con el siguiente detalle.

DATOS DE LOS SOCIOS/ACCIONISTAS

CASA DE INCENTIVOS CIA. LTDA. CASINTOUR

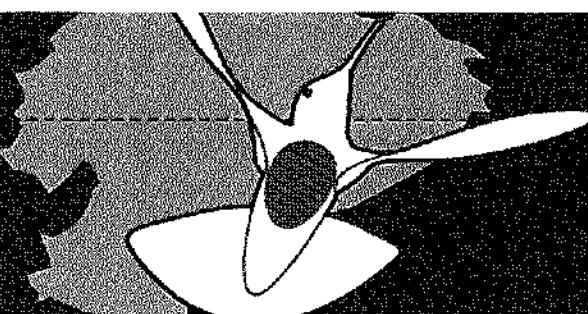
REPRESENTACIONES LUJOR C. LTDA.

Nº	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL
1	0992169389001	CASA DE INCENTIVOS CIA. LTDA. CASINTOUR	ECUATORIANA	NACIONAL	\$ 1.00
2	0990802289001	REPRESENTACIONES LUJOR C. LTDA	ECUATORIANA	NACIONAL	\$ 799.00
TOTAL(USD \$)					\$ 800.00

Actúa como Presidente de la Junta el señor IGNACIO DIEGO ROCA ARTETA y actuando de Secretario Ad-Hoc el Sr. Roberto José Bonifáz González Artigas; asiste también el Comisario Principal de la Compañía Sra. FABIOLA CAIZA

La Presidencia solicita a Secretaría que constate el quórum y esta declara que se encuentra presente o representado un porcentaje equivalente al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, como consta de la lista de asistentes que se incorpora al expediente de esta Acta.

En consecuencia, existiendo el quórum legal exigido por el artículo 238 de la Ley de Compañías, el señor Presidente somete a consideración el Orden del Día:



nucallacta

PASION POR NUESTRA TIERRA

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía correspondiente al pasado ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016
2. Conocer y resolver acerca del pasado ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre del 2016.
3. Conocer y resolver acerca del balance general del estado de pérdidas y ganancias y más cuentas del antedicho ejercicio económico del año 2016.
4. Conocer y resolver el destino sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2016.
5. Conocer y resolver acerca del nombramiento de Comisarios.

El Orden del Día propuesto es aceptado unánimemente por los accionistas por lo que el Presidente procede a declarar legalmente instalada la Junta General en sesión extraordinaria y universal, y a conocer, tratar y resolver cada uno de los puntos que conforman el Orden del Día aprobado, dejando constancia de que los documentos cuya aprobación se tratará en la presente Junta de Accionistas han estado a disposición de los accionistas, de conformidad con la Ley y los estatutos sociales, desde hace más de quince días.

Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la compañía

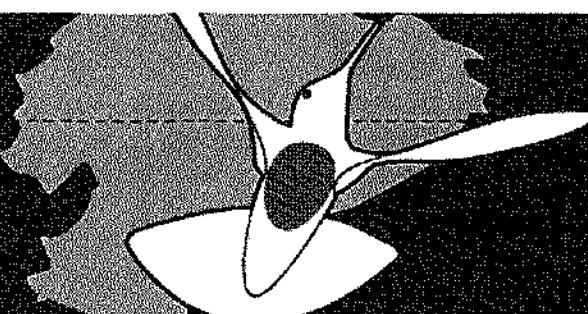
El señor IGNACIO DIEGO ROCA ARTETA, solicita que por Secretaría se dé lectura a los informes que constan en el primer punto del orden del día.

Siguiendo las instrucciones del Presidente de la Junta, la Secretaría de la Junta General da lectura al informe del Gerente General. Una vez leído dicho informe se da lectura al informe del Comisario de la Compañía

A continuación el Presidente explica a los accionistas respecto de las cifras del balance y otros documentos de carácter económico financiero de la compañía que han sido repartidos a los señores accionistas y manifiesta que en el informe de la Administración se puede apreciar una explicación más detallada de las cifras del balance y estados financieros.

Luego de las explicaciones el Presidente somete a consideración de la Junta General la aprobación respectiva de los informes y documentos presentados en este primer punto del orden del día.

La Junta General aprueba por unanimidad los informes de los Comisarios, de los administradores, el balance y estado de pérdidas y ganancias, informes que son aprobados con el voto salvado de los administradores.



ñucallacta

PASION POR NUESTRA TIERRA

Conocer y resolver sobre el destino sobre el resultado obtenido en el ejercicio económico del año 2016

Se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. El Presidente de la Junta informa que en el ejercicio económico de la arroja una pérdida de \$ 516.94, en el año 2016.

Nombramiento de Comisarios.

El Presidente solicita que por Secretaría se dé a conocer el nombre de los comisarios que se pone a consideración de la Asamblea para su nombramiento. Mociona para Comisario Principal a la señora FABIOLA CAIZA sea reelegida y solicita a la Asamblea se pronuncie y mociona se acepte la propuesta presentada por la administración de la Compañía y se delegue a la administración la negociación de los respectivos honorarios. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta General de modo que la señora FABIOLA CAIZA quede electa como comisario principal de **ÑUCA LLACTATOURS S.A.**

Se deja constancia de que se trajeron todos los puntos del orden del día. Se incorporan al expediente de la presente acta, los siguientes documentos:

1. Informe de los administradores.
2. Informe de los comisarios.
3. Balances.
4. Lista de asistentes.

Siendo las 11:30 el Presidente de la Junta declara clausurada la sesión, para constancia de lo cual firman en la presente acta, el Presidente de la Junta y la Secretaria que certifica.



Ignacio Diego Roca Arteta
Gerente General

Casa de Incentivos Cia. Ltda.
Representada por:
Ignacio Diego Roca Arteta
Gerente General
ACCIONISTA



Roberto José Bonifáz González Artigas
Secretaria Ad-Hoc

Representaciones Lujor C. Ltda.
Representada por:
Ignacio Diego Roca Arteta
Gerente General
ACCIONISTA